



LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD  
TECNOLOGICA DE LA SIERRA

XALISCO, NAYARIT; 10 DE JULIO DEL 2018.

XALISCO, NAYARIT, SIENDO LAS 10.:00 HORAS DEL DÍA 10 DE JULIO DEL 2018, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA REPRESENTACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SITIO EN CARRETERA FEDERAL 200 KM. 9, XALISCO, NAYARIT CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 2 NUMERAL V, ARTÍCULO 23 NUMERAL 9, EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 120 Y EL ARTÍCULO 123 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT (LTAIPEN), SE REUNIERON EL C.P. MIGUEL CASTANEDA MARTINEZ, C.P. ALFREDO CASTANEDA MEDINA, PRESIDENTE Y ORGANO DE CONTROL INTERNO, LIC. EMETERIO MONDRAGON BASTIDA, L.S.C. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES, SERVIDORES PUBLICOS DESIGNADOS, LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, PARA EFECTOS DE CELEBRAR LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2018, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA DEL INFORME MENSUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTES AL MES DE **JUNIO 2018.**
3. ASUNTOS GENERALES.
4. CLAUSURA



ESTADO DE NAYARIT  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA

SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA





## ACORDANDO

**PRIMERO:** UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA TOTALIDAD DE QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SE DECLARA EXISTENTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

**SEGUNDO:** EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 148 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, QUE AL CIERRE DEL PERIODO CORRESPONDIENTE **SI EXISTIERON** SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A ESTE ORGANISMO.

VIA INFOMEX	5
VIA CORREO ELECTRONICO	0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

*[Handwritten signature in blue ink]*

### TERCERO: ASUNTOS GENERALES

NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES

### CUARTO: CLAUSURA

SE CONCLUYÓ LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 08 DE JULIO DEL PRESENTE. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA Y FIRMAN LOS QUE ESTAN PRESENTES.



Comisión Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
del Estado de Nayarit

SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

*[Handwritten mark]*





PRESIDENTE

  
C.P. MIGUEL CASTAÑEDA MARTINEZ

SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO

  
L.S.C. ROSA PASIONARIA ZEBADUA FLORES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

  
LIC. ADELINA JIMENEZ VAZQUEZ

ORGANO DE CONTROL INTERNO

  
C.P. ALFREDO CASTAÑEDA MEDINA

SERVIDOR PUBLICO DESIGNADO

  
LIC. EMETERIO MONDRAGON  
BASTIDA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA, DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2018.

C.c.p.Archivo



SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA

